

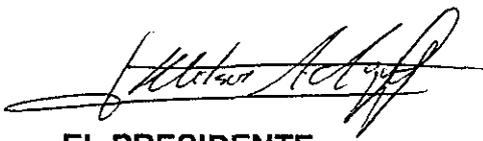


**Compañía de Carga Pesada**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
SOCIETETRANS S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis, a las 18:00 horas, en la oficina de la Compañía Ubicada en la Avenida Pedro Vicente Maldonado **S44-18** y pasaje Pueblo Solo Pueblo, Barrio El Blanqueado, Ciudadela La Arcadia, Parroquia Guamaní, Frente a la Ferretería y Hormigonera Mena, en esta ciudad de Quito, se constituyen en Junta General Universal los accionistas de la **Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SOCIETETRANS S.A.**, Presididos por el señor Wilson Achig Gutiérrez Presidente, actúa como Secretario el señor Víctor Hugo Canchignia Gerente General, con el objeto de constituirse en Junta General Universal, para tratar la CONVOCATORIA ENVIADA, previamente el señor Presidente solicita a Secretaría se constate el quórum. El mismo que manifiesta que si existe el quórum reglamentario, pues hay la presencia del Capital Total Suscrito y Pagado. Inmediatamente se pasa a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SOCIETETRANS S.A. Se convoca a Junta General Universal de la compañía de Transporte de carga Pesada **SOCIETETRANS S.A.** a celebrarse el día 21 de Octubre del 2016, a las 18:00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Pedro Vicente Maldonado **S44-18** y pasaje Pueblo Solo Pueblo, Barrio El Blanqueado, Ciudadela La Arcadia, Parroquia Guamaní, Frente a la Ferretería y Hormigonera Mena, los puntos del orden del día son: 1.- Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2015. 2.- Informes de: Presidente, Gerente General y Comisario, sobre el ejercicio económico 2015, Aprobación de los mismos. 3.- Adquisición de Acciones a nombre de la Compañía SOCIETETRANS S.A. 4.- Asuntos Varios y Resoluciones. Se convoca de manera expresa y especial al señor Gustavo Canchignia Comisario Principal. Atentamente señor Víctor Hugo Canchignia GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1.- Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2015. Toma la palabra el señor Víctor Canchignia y solicita al señor Luis Hinojosa contador de la Compañía, se proceda a leer los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015, toma la palabra el señor Hinojosa y manifiesta que en el presente año tenemos un balance consecutivo, ya que hubo pocos ingresos económicos por tal razón no existen muchos datos económicos que detallar y a la vez manifiesta que para el año 2016 deberán darle funcionalidad a la Compañía. Informe que es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de los presentes. Se pasa a tratar segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.- Informes de Presidente, Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico 2015, toma la palabra el señor Gustavo Canchignia y lee los Informes de Presidente, Gerente General y Comisario correspondiente al año 2015, por los informes de labores de Presidente, Gerente General y Comisario, solicita un

voto de aplauso y esta junta de accionistas aprueba el segundo punto del orden del día, por unanimidad de los presentes. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 3.- Adquisición de Acciones a nombre de la Compañía SOCIETETRANS S.A. Toma la palabra el señor Víctor Canchignia y solicita a la Junta una vez más que los accionistas que estén adeudando las cuotas mensuales y préstamos concedidos por la Compañía, paguen y cancelen inmediatamente los valores adeudados por más de cuatro años, solicitud que es aceptada por los presentes por unanimidad. Toman la palabra los señores, José Hugo Velasco, Hugo Javier Velasco Maya, José Eduardo Velasco Maya, Gustavo Fernando Canchigña Oña y Mónica Cecilia Canchigña Oña, quienes manifiestan uno por uno que debido a la crisis económica que vienen a travesando les es imposible ponerse al día en el pago de las cuotas mensuales, préstamos obtenidos y demás obligaciones para con la Compañía en estos cuatro años; y más bien por el contrario dejan las acciones de cada uno de ellos, las mismas que las CEDEN libre y voluntariamente a favor de la Compañía SOCIETETRANS S.A., sin reclamo alguno en el futuro y para constancia firman las respectivas transferencias, y la Compañía pueda disponer de las mismas como a bien tengan. Moción que es aprobada y aceptada por unanimidad de los presentes. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 4.- Asuntos Varios y Resoluciones. Toma la palabra el señor Wilson Achig y solicita un voto de aplauso para los señores José Hugo Velasco, Hugo Javier Velasco Maya, José Eduardo Velasco Maya, Gustavo Fernando Canchigña Oña y Mónica Cecilia Canchigña Oña, por la decisión que han tomado en ceder las acciones en favor de la Compañía SOCIETETRANS S.A., y sugiere que se negocien las respectivas Acciones para cubrir todos los gastos, impuestos, pagos y en general todas y cada una de las obligaciones tributarias que le corresponden realizar a nuestra Compañía y otros pagos que implica tener una Compañía de Transporte Legalmente ya Constituida conforme lo estipulado en el Reglamento Interno de nuestra Compañía, gastos necesarios de operatividad, moción que es aprobada y aceptada por unanimidad de los presentes. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte horas y pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

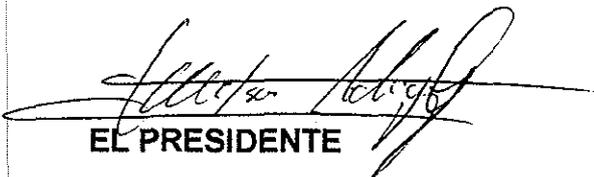


**EL PRESIDENTE**

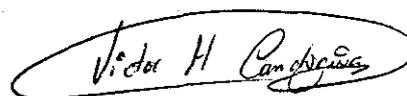


**EL SECRETARIO  
GERENTE GENERAL**

Siendo las veinte horas treinta minutos, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna por unanimidad de los presentes.



**EL PRESIDENTE**



**EL SECRETARIO**



Compañía de Carga Pesada  
NOMBRE

A CONTINUACION Y POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTAN EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.

NOMBRE	FIRMA	No. CEDULA
1.- ACHIG GUTIERREZ WILSON RODRIGO		<u>170847396-0</u>
2.- CANCHIGNA OÑA GUSTAVO FERNANDO		<u>1719227314</u>
3.- CANCHIGNA OÑA MONICA CECILIA		<u>171687156-9</u>
4.- CANCHIGNIA TALLANA VICTOR HUGO		<u>171610526-5</u>
5.- TALLANA COYAGO LEONILA		<u>170712764-1</u>
6.- VELASCO JOSE HUGO		<u>170781938-7</u>
7.- VELASCO MAYA HUGO JAVIER		<u>171809964-9</u>
8.- VELASCO MAYA JOSE EDUARDO		<u>172207858-9</u>

A CONTINUACION Y POR TRATARSE DE JUNTA  
GENERAL UNIVERSAL, FIRMAN LA TOTALIDAD  
DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTAN  
EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.

NOMBRE	FIRMA	No. CEDULA
9.- CESAR PILATASIG TOAQUIZA	 <hr/>	<u>050220680-8</u>